UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°241-2026-FCE-D

Ayacucho, 05 de noviembre de 2026

Visto la solicitud de registro de trámite Nº1965-2026 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Prescila MICUYLLA PACOTAYPE y Rocio Pilar PALOMINO JULIAN, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: Estilos de crianza y autonomía en estudiantes de las instituciones educativas de nivel inicial del distrito de Carmen Alto, 2026, asesorado por la Dra. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen S/Nº y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con dictamen con fecha 04 de octubre de 2026, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por las profesoras Mg. Gisela HERRERAS GUTIÉRREZ (presidente) y Mg. Lara Natalia SALCEDO MARQUEZ (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **Estilos de crianza y autonomía en estudiantes de las instituciones educativas de nivel inicial del distrito de Carmen Alto, 2026,** presentado por las señoritas **Prescila MICUYLLA PACOTAYPE** y **Rocio Pilar PALOMINO JULIAN**, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMIALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Mg. Gisela HERRERAS GUTIÉRREZ
Mg. Lara Natalia SALCEDO MARQUEZ
Dra. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa